



Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

91^a sesión plenaria

Miércoles 28 de marzo de 2007, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidenta: Sra. Al-Khalifa (Bahrein)

En ausencia del Presidente, el Sr. Chidyausiku (Zimbabwe), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Homenaje a la memoria del Excmo. Sr. Andranik Margaryan, Primer Ministro de Armenia

El Presidente interino (*habla en inglés*): Antes de proceder a examinar los temas del orden del día, tengo el triste deber de rendir homenaje a la memoria del Primer Ministro de Armenia, Excmo. Sr. Andranik Margaryan, quien falleció el domingo 25 de marzo de 2007.

En nombre de la Asamblea General, pido al representante de Armenia que transmita nuestras condolencias al Gobierno y el pueblo de Armenia, así como a la acongojada familia del Excmo. Sr. Andranik Margaryan.

Invito a los representantes a que se pongan de pie y guarden un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Excmo. Sr. Andranik Margaryan.

Los miembros de la Asamblea General guardan un minuto de silencio.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Myanmar, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Asia.

Sr. Swe (Myanmar) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de Asia, deseo hacer llegar mis más sinceras condolencias al Gobierno y el pueblo de Armenia por el deceso del Primer Ministro Andranik Margaryan, quien falleció el 25 de marzo.

El prematuro fallecimiento del Primer Ministro Andranik Margaryan es una gran pérdida para su país, para el pueblo de Armenia y para su familia. Siempre será recordado como un destacado líder, estadista y patriota, cuya dedicación y cuyo compromiso inquebrantables hicieron en realidad su visión de un Estado armenio independiente y democrático. Rendimos homenaje a su patriotismo, a sus esfuerzos en pro de los valores nacionales y de la preservación de la identidad armenia, así como a su dedicación a la tarea de llevar a planos superiores la vida social, política y económica de su país.

Expresamos nuestras sinceras condolencias a la acongojada familia del Primer Ministro en esta hora de dolor.

Estamos seguros de que, manteniendo vivos sus sueños y su legado, Armenia progresará en sus empeños de consolidación nacional, fortalecimiento de la economía y reforzamiento de su papel y lugar en la comunidad mundial.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Georgia, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Sr. Alasania (Georgia) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental, hago uso de la palabra en esta sesión de la Asamblea General para expresar nuestras condolencias y rendir homenaje al Primer Ministro de Armenia, Sr. Andranik Margaryan, quien falleció el 25 de marzo.

Los miembros del Grupo de Estados de Europa Oriental hacen llegar su más sentido pésame al pueblo de Armenia por la pérdida del jefe de su Gobierno, el Sr. Margaryan, quien demostró ser un líder distinguido y contribuyó sustancialmente al desarrollo económico de su país durante los siete años en que ocupó el cargo. El Sr. Margaryan fue uno de los fundadores del Partido Republicano de Armenia, uno de los más grandes partidos políticos del país, que actualmente está en el poder. Sus acciones recibieron reconocimiento cuando se le otorgó la Orden Sourb Mesrop Mashtots por su sobresaliente contribución a la consolidación del Estado y al desarrollo económico. El Sr. Margaryan sirvió a Armenia con dignidad, como un verdadero patriota.

En el plano personal, permítaseme decir que tuve el privilegio de conocer al fallecido Primer Ministro, y deseo añadir que su deceso es una gran pérdida no sólo para su familia y sus amigos, sino también para el pueblo de Armenia en general.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Haití, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

Sr. Mérorès (Haití) (*habla en francés*): En nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, que tengo el honor de presidir durante este mes, deseo rendir un muy merecido homenaje a un hombre que, por medio de su habilidad y de una destacada carrera política, se distinguió a largo de los años en su país, Armenia. Me refiero al Primer Ministro Andranik Margaryan, que falleció el 25 de marzo de 2007 y cuya memoria honramos en el día de hoy.

Armenia recordará durante mucho tiempo a este hombre que, mediante su compromiso político, hizo una gran contribución al surgimiento de una Armenia más abierta al diálogo con los países europeos y con sus vecinos. Fue miembro del Parlamento en el decenio de 1990 y ocupó de varios cargos gubernamentales en tiempos de la Unión Soviética. Inició su carrera política en 1965 y defendió la causa de Armenia, a la vez que expresaba su visión democrática de un pueblo y un Estado independientes. El Primer Ministro

Margaryan, jefe del Partido Republicano, se destacó junto con el Presidente de Armenia, en mayo de 2000, por asumir posiciones moderadas en pro de su país, cuyo Gobierno encabezó durante dos mandatos consecutivos. Dirigió el Gobierno que más tiempo estuvo en el poder desde que Armenia obtuvo su independencia. En su panegírico, el Jefe del Estado de Armenia, Sr. Robert Kocharian, dijo: “Hemos perdido a un estadista, a un colega, a un amigo, que dirigió el Gobierno durante casi siete años, y esos siete años, fueron los mejores años de nuestro Estado”.

Esas palabras reflejan elocuentemente los sentimientos no sólo del Presidente de Armenia, sino los de toda la población del país, hoy embargada por el dolor ante esta repentina pérdida.

Una vez más, en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, quisiera expresar nuestro sincero pésame al pueblo y el Gobierno de Armenia, así como a la afligida familia que sufrió esta pérdida.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Nueva Zelanda, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sra. Banks (Nueva Zelanda) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, deseo expresar nuestras sinceras condolencias al pueblo y el Gobierno de la República de Armenia por el fallecimiento del Primer Ministro Andranik Margaryan.

Durante su mandato de casi siete años, el Primer Ministro Andranik Margaryan fue considerado una poderosa fuerza de paz y estabilidad en la República. Sus esfuerzos por salvar las diferencias políticas fueron ampliamente aplaudidos. El Primer Ministro Margaryan será recordado con cariño por los esfuerzos que realizó durante toda su vida por construir una nación independiente y próspera.

En esta triste ocasión, nuestros pensamientos y nuestra solidaridad acompañan a la familia y a los amigos del Primer Ministro Margaryan, así como al pueblo y el Gobierno de la República de Armenia.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos, quien hablará en nombre del país anfitrión.

Sr. Miller (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno y el pueblo de los

Estados Unidos, deseo transmitir nuestras más sinceras condolencias a la familia y a los amigos del Primer Ministro Andranik Margaryan, así como al pueblo y el Gobierno de Armenia.

El Primer Ministro Margaryan fue un patriota armenio, un luchador por la libertad y la democracia. Al igual que otros que han luchado contra el totalitarismo y la represión, sufrió y fue encarcelado, pero vivió para ver a su país libre e independiente y para dirigirlo hacia un futuro prometedor.

Hoy nos acongoja su prematura muerte, pero celebramos los aportes que hizo al pueblo armenio a lo largo de toda su vida.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Armenia.

Sr. Martirosyan (Armenia) (*habla en inglés*): Hoy el pueblo de Armenia llora el prematuro fallecimiento de su Primer Ministro, el Sr. Andranik Margaryan. Como estadista competente, nunca eludió su responsabilidad y cumplió sus funciones con dedicación y profesionalidad. Al realizar las tareas que se le encomendaban, siempre daba prioridad a los mejores intereses de Armenia.

Como ciudadano, siempre escuchó los dictados de su conciencia. Su vida fue una vida de dedicación y servicio a su país y a su pueblo, así como a las causas de la paz, la rectitud y la justicia. Fue uno de los fundadores del Partido Republicano y su Presidente desde 1997, y, desde mayo de 2000, dirigió el primer Gobierno de Coalición de Armenia.

Gracias a sus esfuerzos, la política de consenso se convirtió en parte de la política de Armenia. Gozó de confianza en el ámbito político armenio y se convirtió en el Primer Ministro que más tiempo ocupó ese cargo en nuestro país. Diligente y considerado, capaz de sentir con agudeza el pulso de su país y de responder en consecuencia a las exigencias de un mundo globalizado, hizo una gran contribución al acusado crecimiento económico y al progreso social de Armenia. Su extraordinario desempeño quedará para siempre grabado en la mente de nuestro pueblo y en los anales de la historia de nuestro Estado.

En nombre del pueblo de Armenia y de su Gobierno, permítaseme expresar mi gratitud por el homenaje que aquí se ha rendido a la memoria del difunto Primer Ministro de Armenia Andranik

Margaryan. Que él descanse en paz y que Dios los bendiga a todos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Sudáfrica, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de África.

Sr. Sangqu (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de Estados de África.

El Grupo de Estados de África quedó consternado al enterarse del repentino fallecimiento del Primer Ministro de Armenia, Sr. Andranik Margaryan. El Sr. Margaryan fue Primer Ministro de Armenia desde 2000. Causó una gran impresión en aquellos de nosotros en África que, por nuestra lucha en pro de la independencia, admiramos y respetamos a quienes han participado en luchas similares.

El Sr. Margaryan libró una lucha de principios por la independencia de su querido país, Armenia, causa por la cual fue encarcelado durante dos años. También se destacó por convertirse en el Primer Ministro que más tiempo ocupó su cargo, lo que demostró su firme carácter y su capacidad de actuar como fuerza unificadora tanto de su propio partido político, el Partido Republicano, como de la nación de Armenia.

Nuestros pensamientos acompañan al pueblo y el Gobierno de Armenia, que, al perder al Sr. Andranik Margaryan han perdido a un dirigente talentoso y concienzudo.

El Grupo de Estados de África expresa sus profundas condolencias al Gobierno y el pueblo de Armenia, y los alienta a tener fortaleza en estos momentos difíciles.

Informes de la Sexta Comisión

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General examinará ahora los informes de la Sexta Comisión sobre los temas del programa 128, 153 y 110. Solicito al Relator de la Sexta Comisión que presente en una sola intervención los informes de la Sexta Comisión.

Sr. Loum (Senegal), Relator de la Sexta Comisión, (*habla en francés*): Tengo el honor de presentar a la Asamblea General los informes de la Sexta Comisión sobre los tres temas del programa que examina la Asamblea durante la reanudación del

sexagésimo primer período de sesiones, del 12 al 23 de marzo de 2007, a saber, los temas 110, 128 y 153. Comenzaré por el tema 128 del programa, luego pasaré al tema 153 y, por último, al tema 110.

En primer lugar, deseo señalar a la atención de la Asamblea el tema 128 del programa, titulado “Administración de justicia en las Naciones Unidas”. El informe pertinente figura en el documento A/61/460/Add.1, y el proyecto de decisión que la Sexta Comisión recomienda a la Asamblea General para su aprobación figura en el párrafo 8 del informe.

De conformidad con el proyecto de decisión, la Asamblea General continuaría en su sexagésimo segundo período de sesiones, en la Sexta Comisión, con arreglo a este tema del programa, el examen de los aspectos jurídicos, tanto institucionales como de procedimiento, del informe del Grupo de Reforma del sistema de administración de justicia de las Naciones Unidas, y las observaciones del Secretario General sobre las recomendaciones que contiene el informe del Grupo, teniendo presente el resultado de las deliberaciones de la Quinta Comisión en la continuación del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, y el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Se pediría al Secretario General que, de conformidad con las decisiones ulteriores que adopte la Asamblea General sobre este tema por recomendación de la Quinta Comisión, durante el sexagésimo primer período de sesiones, brinde más detalles sobre la propuesta de fortalecer las funciones de la Oficina del Ombudsman, incluida la mediación, y un proyecto de elementos de un estatuto de los órganos de primera instancia y de apelación, teniendo presentes los elementos que figuran en el apéndice I de la carta dirigida a la Presidenta de la Asamblea General por el Vicepresidente de la Sexta Comisión.

La Sexta Comisión aprobó este proyecto de decisión sin someterlo a votación. Espero que la Asamblea General esté en condiciones de hacer lo mismo.

Deseo señalar a la atención de la Asamblea General el tema 153 del programa, titulado “Solicitudes de otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General”. El informe pertinente de la Sexta Comisión figura en el documento A/61/462/Add.1, y el proyecto de resolución cuya

aprobación se recomienda a la Asamblea General figura en el párrafo 6 del informe.

Con arreglo al proyecto de resolución, titulado “Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Grupo del Banco Islámico de Desarrollo”, la Asamblea decidiría invitar al Grupo del Banco Islámico de Desarrollo a participar en sus períodos de sesiones y en su labor en calidad de observador. La Asamblea también pediría al Secretario General que adoptase las medidas necesarias para dar cumplimiento a dicha resolución. La Sexta Comisión aprobó ese proyecto de resolución sin someterlo a votación. Espero que la Asamblea haga lo propio.

Por último, paso al tema 110 del programa, titulado “Revitalización de la labor de la Asamblea General”. El informe correspondiente de la Sexta Comisión figura en el documento A/61/458/Add.1, y el programa de trabajo provisional revisado de la Comisión para el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General figura en el párrafo 5 del informe. La Sexta Comisión recomienda a la Asamblea que revise su programa de trabajo provisional, tal como propone la Mesa y como figura en el informe. La Comisión aprobó su programa de trabajo provisional revisado para el próximo período de sesiones sin someterlo a votación. Espero que la Asamblea General haga lo mismo.

De esta manera concluyo mi presentación. Quisiera saludar el espíritu de conciliación que ha caracterizado nuestros trabajos y agradecer a todas las delegaciones sus respectivas contribuciones. Sobre todo, quisiera rendir un homenaje merecido al Sr. Ganeson Sivagurunathan, de Malasia, por el talento y la profesionalidad con que ha sabido dirigir nuestros trabajos, los que nos permitieron cosechar los resultados que conocemos. Asimismo, quiero elogiar a los otros Vicepresidentes, Sres. Stefan Barriga, de Liechtenstein, y Theodor Cosmin Onisii, de Rumania, por su inestimable contribución. Por último, no puedo concluir sin dar las gracias a la secretaria de la Sexta Comisión por la amable atención que nos ha brindado en todo momento.

El Presidente interino (habla en inglés): De no haber propuestas con arreglo al artículo 66 del reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no examinar los informes de la Sexta Comisión que la Asamblea tiene hoy ante sí.

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Por consiguiente, las declaraciones se limitarán a explicaciones de posición.

Las posiciones de las delegaciones con respecto a las recomendaciones de la Sexta Comisión se han explicado con claridad en la Comisión y constan en los documentos oficiales pertinentes. Permítaseme recordar a los miembros que, de conformidad con el párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea General acordó que

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Asimismo, permítaseme recordar a las delegaciones que las explicaciones de posición se limitarán a 10 minutos y las delegaciones deberán formularlas desde sus asientos.

Antes de comenzar a adoptar decisiones sobre las recomendaciones que figuran en los informes de la Sexta Comisión, deseo informar a los representantes de que procederemos a adoptar decisiones de la misma manera en que se hizo en la Sexta Comisión, a menos que se notifique lo contrario con antelación. Por lo tanto, espero que podamos aprobar sin someter a votación las recomendaciones que se aprobaron de ese modo en la Sexta Comisión.

Tema 128 del programa (*continuación*)

Administración de justicia en las Naciones Unidas

Informe de la Sexta Comisión (A/61/460/Add.1)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí el proyecto de decisión que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Sr. Sandoval (Colombia): Mi delegación sólo quería aludir a una precisión de orden editorial, pero que incide, por supuesto, en el tenor mismo de la decisión. De acuerdo con el registro de que mi delegación dispone de la deliberación sostenida el viernes en la Sexta Comisión, el texto en inglés de la decisión, en su antepenúltimo renglón, rezaría “statue(s)” y no como figura “of a statute or statutes of the first instance and the appellate instance”. Eso, de

acuerdo con el registro de que mi delegación dispone de la deliberación y decisión final de la Sexta Comisión.

A su vez, en la versión en español se incorporaron unos términos que no corresponden a lo acordado ni a la versión en idioma inglés. En idioma español se lee “y un proyecto de elementos de un estatuto o estatutos de los órganos de primera instancia y de apelación”. El vocablo “bodies” no figura en la versión en inglés, de suerte que mi delegación solicitaría esa enmienda, para que dijera “estatuto(s) de la primera instancia y de la instancia de apelación” para hacerlo conforme con las versiones que obran en idioma inglés y francés, habida cuenta de que mi delegación, por lo pronto, no dispone de las versiones en los otros idiomas oficiales; pero, de acuerdo con el registro de las deliberaciones, de manera comedida, nos permitimos solicitar esas enmiendas.

Sra. Torrealba Saldivia (República Bolivariana de Venezuela): A lo que debe preservar el idioma español en los términos tratados, nuestra delegación se adhiere a la solicitud formulada por la distinguida delegación de Colombia en los términos propuestos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Secretaría tomará nota de esas observaciones y los cambios quedarán reflejados en el texto final.

Ahora nos pronunciaremos sobre el proyecto de decisión. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 128 del programa.

Tema 153 del programa (*continuación*)

Solicitudes de otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General

Informe de la Sexta Comisión (A/61/462/Add.1)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

Tiene ahora la palabra el representante de Israel, quien desea intervenir en explicación de posición antes

de que se adopte una decisión sobre el proyecto de resolución. Permítaseme recordar a las delegaciones que las explicaciones de posición se limitan a 10 minutos y que las delegaciones deben formularlas desde sus asientos.

Sr. Carmon (Israel) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la presidencia por haberme permitido presentar nuestra posición sobre esta cuestión.

Debido a la inquietud que despiertan las relaciones entre el Grupo del Banco Islámico de Desarrollo y Hamas, organización terrorista, Israel no podrá sumarse al consenso sobre ese proyecto de resolución. El organigrama del Grupo del Banco Islámico de Desarrollo demuestra que el Banco rige el Fondo Al-Aqsa y el Fondo Al-Quds, dos fondos monetarios con vínculos demostrados con el terrorismo palestino. Además, tenemos indicios del vínculo del Banco con Hamas, sus dirigentes, su aparato de vigilancia y sus llamados fondos benéficos.

Israel opina que los proyectos de resolución sobre la condición de observador en la Asamblea General deben aprobarse por consenso total de los miembros. No obstante, por ahora no podemos aceptar al Grupo del Banco Islámico de Desarrollo. Por lo tanto, Israel debe desligarse del consenso.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al único orador en explicación de posición.

Ahora adoptaremos una decisión sobre el proyecto de resolución titulado "Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Grupo del Banco Islámico de Desarrollo". La Sexta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 61/259).

El Presidente interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir el examen del tema 153 del programa?

Así queda acordado.

Tema 110 del programa (continuación)

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Informe de la Sexta Comisión (A/61/458/Add.1)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 5 de su informe. A continuación nos pronunciaremos sobre el proyecto de decisión, titulado "Programa de trabajo provisional revisado de la Sexta Comisión para el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General". La Sexta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 110 del programa.

La Asamblea General ha concluido así el examen de todos los informes de la Sexta Comisión.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.